



EL HERALDO TOLEDANO

Dirección y Redacción:
Hombre de Palo, 17.

Administración:
Comercio, núm. 55.

Anuncios y reclamos
á precios convencionales.

Periódico político, literario y de intereses morales y materiales.
(Segunda época.)

Director: Federico Lafuente.

Se publica los sábados.

Precios de suscripción.

En Toledo y su provincia: Un trimestre, 1,50 pesetas; seis meses, 3 id.; un año, 5 id.; número suelto, 0,10 id.
En las demás provincias: Un trimestre, 1,75 pesetas; seis meses, 3,25 id.; un año, 6 id.
En el extranjero: Seis meses, 4 pesetas; un año, 7 id.

Pago anticipado.

El Heraldo Toledano

es el periódico de más lectura y suscripción en la provincia.

AURORA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Capital social: 20.000.000 de pesetas.
Delegado en esta provincia: Claudio Alvarez Uceda
San José, 8, Toledo.

Nutritivo Bermejo.

Las personas que padecen anemia, debilidad, clorosis, malas digestiones, deben tomar el vino

Nutritivo Bermejo,

medicamento de efectos rápidos en las convalecencias.
Indispensable á las nodrizas y á los jóvenes de ambos sexos.

Frasco, 3,50 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias.

Mazapán de Toledo.

No le hay mejor en ninguna parte.

Verdadera especialidad en los albaricoques toledanos.

Cajas de todas clases y precios.
Esmeradísima elaboración y buen gusto en la presentación.

La casa se encarga de los envíos fuera de la población.
No equivocarse:

Confitería

de Francisco Martínez Pérez

Santo Tomé, núms. 17 y 21. — Toledo.

Tartas y ramilletes. — El mejor salón para refrescos y chocolates, bautizos y bodas.

El mejor perfume, gratis.

Agua de Colonia Oro.

Todas las botellas llevan una cajita y en ella un bono con regalo para los que tienen suerte (hay muchas botellas con regalo), y si acierta con el del estuche, el comprador realiza una ganancia, aunque siempre gana, porque á bajo precio (5 pesetas botella) compra la mejor Agua de Colonia.

Se vende en todas las Perfumerías.

CONCURSO

No son los periódicos de provincias, y singularmente los inmediatos á los grandes centros, empresas que se propongan la explotación de un negocio industrial, y de aquí que para la lucha por unos ú otros ideales, no dispongan de muchos elementos y que sus iniciativas no tengan amplio ambiente para su desarrollo.

Con estas pobres condiciones, y deseosos de contribuir en algo al estímulo de algunos jóvenes artistas y á la mayor popularidad de un nombre, EL HERALDO TOLEDANO abre un concurso para la elección de una cabecera del periódico, bajo las condiciones siguientes:

1.ª El trabajo artístico, objeto del concurso, consistirá en un dibujo á pluma ó lápiz, á propósito para su repro-

ducción en fotograbado de los llamados de línea.

2.ª El asunto que haya de ser desarrollado en el dibujo es de libre elección, sin otras limitaciones que las de contener en alegoría ó directa alusión á la Prensa y á Toledo, y tener el título **Heraldo Toledano**.

3.ª Las dimensiones del trabajo serán las necesarias para la reproducción, de modo que ocupe precisamente el espacio que hoy tiene en nuestra publicación la actual cabecera.

4.ª El asunto desarrollado en el dibujo, no ha de ser copia de cuadro conocido; se requiere que sea original é inédito.

5.ª Desde la primera publicación de la presente convocatoria (25 Noviembre), hasta las seis de la tarde del día 18 de Diciembre actual, es el plazo señalado para la admisión de trabajos destinados al concurso.

6.ª Con el trabajo se remitirá en sobre, cerrado con lacre, el nombre de su autor, y en el dibujo, y sobre referido, un lema igual.

7.ª Los dibujos y sobres indicadores del nombre de los artistas que los hicieron, se entregarán ó remitirán por correo al Director de nuestra publicación, calle del Hombre de Palo, núm. 17, Toledo.

8.ª El día 20 del presente mes de Diciembre, un Jurado competente, cuyos nombres se anunciarán al público, examinará los trabajos presentados al concurso, eligiendo como el número uno al que considere de mayor mérito artístico y apropiado para el objeto á que se destina.

9.ª Como premio al autor del trabajo elegido, se le entregarán en la Administración de este periódico veinticinco pesetas en metálico, y quedará considerado para en adelante Colaborador artístico de la publicación, con derecho á suscripción gratuita del periódico.

10. Los trabajos no premiados quedarán durante dos meses á disposición de sus autores, pudiendo, durante este tiempo, mandar á recogerlos.

11. Los sobres conteniendo los nombres de los trabajos no premiados, serán quemados sin abrirlos, y únicamente se procederá á la apertura del señalado con el número uno por el Jurado calificador.

Falta de unidad.—Iniciativa republicana.—Sabe más el Gobierno.

Lo que ocurre al Gobierno en las Cortes en los momentos actuales, estaba, por sabido de todos, descontado. No somos de los maliciosos, ni es cosa de meternos á la investigación de intenciones en asunto que, para nosotros, no puede ser bastante á despertar entusiasmos ni á exageradas censuras, siquiera lamentemos cuanto produzca dificultades y perturbación en la marcha de éste, como de cualquier otro partido gubernamental; pero esta indiferencia nuestra no impide la opinión que todos tenemos, y esta es, en el punto concreto que examinamos, la de que las contrariedades con que á cada paso lucha el Gobierno son consecuencia de una lamentable equivocación del Sr. Montero Ríos al presidir, dirigir y combinar las últimas elecciones generales. Falta homogeneidad, falta unidad en las

mayorías parlamentarias, frente á una minoría la más importante que tuvo nunca un partido de oposición, y de aquí que unas veces en las Comisiones, otras en las sesiones públicas en las Cámaras deliberantes, se ataque con dureza al Gobierno, se le impongan los que, sumados en su espíritu de oposición, pueden fácilmente ser los más, y de cualquier modo carezcan los Ministros de la amplitud de poderes, de la necesaria libertad de acción para hacer viable y práctico su criterio, luchando hasta lo imposible en las actuales circunstancias con los apremios de tiempo y esa falta de compenetración con la mayoría de un Partido comprometido al gradual desarrollo de un programa.

No tiene el Sr. Montero Ríos la disculpa de que sus elecciones fueran las más sinceras: fueron poco más ó menos lo que todas en nuestras malas costumbres políticas, y no faltó su aquiescencia, y no faltó su apoyo más ó menos directo, á la descubierta, según dicen, en muchas partes, á los candidatos mauristas; el Gobierno que preside el señor Moret, defiende Presupuestos que no son precisamente suyos, por la ley de la necesidad, y paga culpas que no ha cometido. Una proposición de los republicanos ha querido ofrecer como remedio, como solución á las peticiones de supresión del Impuesto de Consumos, Impuesto que no cuenta con las simpatías de nadie, pero que necesita una sustitución, algo que represente para la vida del Estado y de los Municipios ingresos con que atender al Presupuesto de gastos inevitables y necesarios.

Todo lo que á los republicanos se les ha ocurrido en esa proposición de ley, es absurdo y tan antipático en la opinión, como el Impuesto odioso de Consumos.

Gravar más varios Impuestos, gravar las contribuciones directas, la que pesa sobre la riqueza pecuaria, la que pesa sobre la industria....

Gravar más de lo que está la propiedad del campo, cuando se cobra el 21 por 100, que apenas pueden resistirlo nuestros agricultores!

Gravar la propiedad, única que necesita facilidades para estimular el aumento de la riqueza pública!

Gravar más la industria en general, cuando uno de sus mayores enemigos para su mejor desarrollo es el fisco!

Gravar más el ejercicio de las profesiones, donde hay tantos que apenas pueden pagar las cuotas actuales!

¿Qué importa que los artículos de primera necesidad resulten más baratos si se llega á la total supresión del Impuesto de Consumos, si el consumidor carece de recursos para poderlos adquirir?

Recargar la industria alcohólica, una de las bases de producción nacional!

Basta exponer los conceptos para juzgar de la oportunidad y conveniencia de la iniciativa republicana en este punto.

Cierto que no presenta el Gobierno soluciones de momento; pero apremiado por el tiempo ha dado una solución que puede ser de resultados prácticos en un país de intelectuales como España: la creación de una Junta Nacional formada con elementos sociales de toda clase y hombres políticos de todos los Partidos. Esta Junta debe estudiar el problema, resolverlo, y el Gobierno se compromete á llevar la solución que le presenten al proyecto de Presupuestos que, como directa obra del Partido liberal, llevará á las Cortes en Mayo próximo.

Es inútil buscar antes nada que sustituya al actual orden de cosas, y esta es, en Madrid y provincias, la opinión general.

Contra el duelo.

Activa campaña.

Hemos publicado varios trabajos, originales unos, de colaboración otros; serán hoy pocas las personas que, pudiendo exponer con libertad y sin convencionalismos sociales su opinión, no se muestren contrarios á la brutal costumbre de dirimir por medio de las armas una cuestión personal, pequeñas cuestiones la mayor parte. Sentamos sobre este punto una terminante afirmación: ó es una ridiculez, ó es cuando menos un homicidio, del modo que lo entiende para la correspondiente sanción el Código penal; pero en fin, tratase de un punto suficientemente discutido, y el que con más calor lo defiende, y esto es público, es bajo el punto de vista de un mal necesario.

El ilustre Barón de Albi, que en pensar de este modo no constituye realmente una excepción, lo es en su resolución de combatir el duelo de manera práctica y sin darse punto de reposo para llegar, poco á poco, á la completa extinción del irracional procedimiento de resolver cuestiones.

A este propósito, el Barón de Albi ha recorrido gran parte de Europa, se ha inspirado en lo hecho ya en países que figuran á la cabeza de la civilización, y ha conseguido formar en España, con el nombre de Ligas Antiduelistas, organismos sociales que, formando sólida opinión, responden á la necesidad de poner remedio al mal, y en Madrid y en Barcelona, y en varias otras capitales, funcionan ya estas sociedades contra el duelo, y preparan trabajos para dirigirse á los Poderes Públicos en demanda de saludable reforma en la legislación y la creación de tribunales de honor, con carácter obligatorio, que terminen las cuestiones personales, evitando los encuentros ó lances, que no sin razón se denominan duelos.

Habíalo anunciado á varios de los amigos con que cuenta en la capital, y ha cumplido su palabra; el Barón de Albi estuvo el domingo entre nosotros, y á su galante invitación se reunieron en las primeras horas de la noche como unas cuarenta personas, intelectuales afiliados á diferentes banderías políticas, y sin filiación, determinada, en este sentido muchos de ellos.

Trascurrido el tiempo concedido á la cortesía, porque no es la puntualidad nota que distingue á los españoles, el Sr. Barón de Albi, en tono familiar y sin pretensiones de hacer para ello un discurso, comenzó por agradecer á todos que hubieran respondido á la invitación, y expuso en seguida el objeto de la reunión: el de formar en Toledo una liga antiduelista que obedeciera al plan general trazado para combatir eficaz y resueltamente la triste costumbre de los desafíos, incomprensible ya é insostenible en los tiempos de cultura que alcanzamos; dió cuenta de la abolición del duelo en Inglaterra y otros países; enumeró los felices resultados conseguidos ya en España, haciendo notar las adhesiones de muchos distinguidos y pundonorosos militares, y aun de varios Profesores de esgrima de los de mayor fama y nombradía, y por fin su noble idea de que no quede Toledo aislado en el general movimiento de opinión contra el duelo.

El Sr. San Román contestó en breves frases á lo expuesto por el Sr. Barón de Albi, y á instancia de éste, y para no perder tiempo, se acordó el nombramiento de un comité, con carácter de provisional, encargado de la propaganda y recibimiento de adhesiones, que sirva de base para otra más amplia reunión y formación definitiva de la liga antiduelista de Toledo.

Indicó el Sr. Barón de Albi su deseo de que formaran parte del Comité los representantes de la Prensa local; pero á nombre de los allí presentes, nuestro Director Sr. Lafuente, manifestó que cada periódico, conforme con el pensamiento, era por sí sólo un centro de propaganda y para adhesiones, con cuyo pensamiento se mostraron conformes todos.

Acto seguido, y por medio de una Comisión nominadora, quedó elegido por unanimidad el siguiente Comité:

D. José Pérez Caballero, D. Juan José de la Vega, D. Matías Moreno, D. Luis Moreno, D. José Otero, D. Juan Moreno Esteban, D. Manuel Castaños y D. Federico Latorre.

Hizo después el Barón de Albi alusión a las iniciativas en esta campaña del ilustre toledano señor Conde de Cedillo, y la agradable reunión terminó prometiéndose todos hacer activa propaganda, a cuyo efecto el Sr. Barón de Albi entregó a todos folletos y circulares en que consta el trabajo y feliz resultado de la campaña emprendida.

* *

En el Congreso se presentará en breve una proposición de ley para la reforma que las ligas antidualistas desean, y en el Senado se ha presentado ya la siguiente proposición de ley:

«Artículo 1.º Quedan suprimidos y se dejan sin efecto los arts. 439 hasta el 447 inclusive del Código penal.

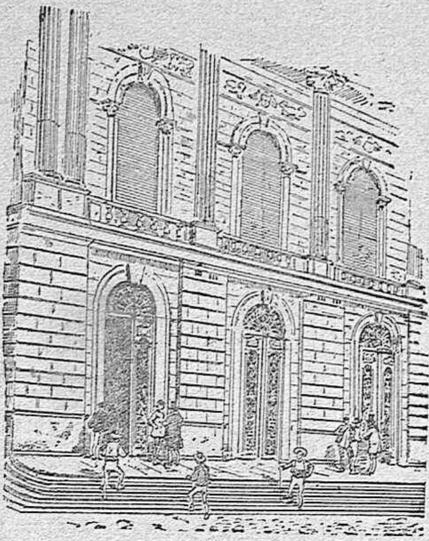
Art. 2.º Los hechos que tuvieren igual carácter que los comprendidos en los artículos derogados y las personas que en ellos intervinieren, serán juzgados conforme a las reglas y principios del derecho común.

Art. 3.º La numeración de los artículos posteriores a los derogados, será la que corresponda desde el último que queda vigente, para que guarden la correlación debida.»

* *

Ya lo saben, pues, nuestros lectores; ha llegado el caso de que hagan todos algo por su parte, los que están conformes con que debe procurarse la supresión del duelo en nuestras costumbres.

En nuestra Redacción, y a disposición de quien los pida, hay folletos y circulares respecto a los trabajos realizados, y con mucho gusto admitiremos, para ponerlas en conocimiento del Comité, las adhesiones que se nos remitan.



POLÍTICA PROVINCIAL

*Le veis tranquilo y sereno
Y creyerais con trabajo,
Que no es de cristal su seno;
Pues de ese fondo, debajo,
Hay doble capa de cieno...*
(EcheGARAY.)

Cualquiera que no se preocupe de asuntos políticos, aunque todos sufrimos las consecuencias, y no lo advierten muchos, creería que nada pasa, nada de particular ocurre; la política se desarrolla lentamente en provincias; una paz octaviana reina en los pueblos....

No es así.

No han concluido todavía las incidencias de las últimas elecciones municipales; se tocan de cerca los efectos, las resoluciones de la Comisión Provincial en las varias protestas contra la capacidad de Concejales y resoluciones para todos los gustos, si no contradicen el de la mayoría de los Vocales que componen la honorable Junta, porque eso sí, las Diputaciones no podrán servir para maldita de Dios la cosa: costar mucho dinero a los pueblos y ser una rueda inútil y perjudicial, administrativamente consideradas; pero para hacer política de aldea y aumentar o disminuir la influencia de los caciques, para todo eso se pistan solas.

Claro que la obra que desempeñan en la política de la provincia con el visto bueno de la Superioridad y la paciencia de los administrados, no es completa si no cuentan con el Gobernador; pero por fortuna para ellos y desesperación de muchos, suelen ir unidas las opiniones de la Comisión y el representante del Gobierno, y se forman Ayuntamientos y se quita efecto al resultado de las elecciones, según conviene a los que cuentan con mayor influencia, en combinación con los que mandaron o piensan luego mandar.

Y no hay más que contentarse con la tonadilla del personaje de *El monaguillo*:

«Qué razón tiene EL MOTÍN.»

Sin pensar en que los de *El Motín*, si llegara el caso, harían lo mismo.

* *

Aparte lo de las protestas contra la capacidad de

Concejales y otras menudencias, que dice un Secretario amigo nuestro, y en cuyo asunto no es cosa de escarbar demasiado, por si no resulta conveniente, de particular no hay sucesos notables que referir en la política provincial, y hoy, los pocos de que tenemos noticias, hay que tratarlos en serio.

Al fin.... como decía *La Correspondencia de España* en sus buenos tiempos, al fin se reunieron los liberales de la capital, bajo la presidencia del Diputado por el distrito, Sr. Navales, y en ella dió cuenta la Comisión nominadora de sus trabajos para la constitución de los tres organismos de Partido que ya en acuerdos anteriores se consideraron necesarios.

Junta del Censo, Comité y Junta del Circulo Liberal.

Como una seda; todos los propuestos fueron elegidos por unanimidad.... ¿Todos?

Ni podemos, ni queremos, ni debemos mentir; hubo un detalle, hubo una excepción, la candidatura de uno de los propuestos fué tachada en muchas candidaturas y sustituido en otras el nombre por otro, y mejor por varios, al extremo de obtener todos los designados cincuenta votos más que la persona de quien se trata, y cuyo nombre no hace al caso.

Acordaron también nombrar Presidente honorario al Sr. Moret, y dentro de unos días pasará a Madrid una Comisión para presentarse y saludar al Presidente del Consejo de Ministros y otros personajes del Partido.

Ya tiene, pues, el Partido liberal una formal organización en Toledo según corresponde a entidades serias.

* *

Otro hecho, ocasión de revuelos en la política provincial, es la vacante del distrito de Ocaña, cuyo Diputado, D. Fernando Weyler, ha tenido por sorteo que representar en Cortes el de Palma.

Créese que volverá a la lucha el conservador don Quintín Escobar, que en las últimas elecciones obtuvo importante número de votos y que se las promete felices en la contienda parcial que se prepara.

Frente a él citanse varios nombres; pero hay ya quien tiene por indudable la presentación de un candidato del distrito, persona de posición y arraigo en la región, de que también es natural.

A este propósito hablase también en Toledo de una conferencia celebrada hace tres días en Madrid ante un Ministro de la Corona por otro ex Ministro liberal y su hijo, un ex Senador y otro ex Senador y ex Diputado, hombre público muy conocido en la provincia.

De cualquier modo, se prepara una de las elecciones parciales más refinadas para obtener la representación del distrito de Ocaña en el Congreso.

* *

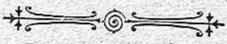
Una Comisión de Concejales electos de Talavera de la Reina, acompañados por el Diputado provincial D. Jorge Rodrigo, ha sido presentada en Madrid al Jefe del Partido liberal Sr. Moret, cuya presentación hizo el Diputado a Cortes por el distrito, nuestro particular amigo D. Tomas de Beruete.

La Comisión salió muy complacida del recibimiento que la dispensó el Sr. Moret.

* *

Anteayer, ayer y hoy se ha notado en los Centros oficiales y en el Centro de Artistas e Industriales de esta ciudad gran afluencia de forasteros, y entre ellos, Diputados a Cortes y ex Diputados provinciales.

La designación de los futuros Alcaldes es, entre otras, la causa del movimiento político que se observa; los conservadores de muchos distritos no quieren perder las ventajas de que disfrutaban, y los liberales, que no están en inteligencia con los mauristas, porque eso de conservadores se va perdiendo, trabajan para que las cosas vayan cambiando de aspecto en muchos distritos.



PODA DE LOS ÁRBOLES

Es grande el número de consultas que recibimos dándonos cuenta de que gran número de árboles presentan un aspecto sumamente vigoroso y a pesar de ello no producen cosecha, y si la producen es tan exigua, que no rinde ni con mucho los gastos de cultivo. Este fenómeno no se manifiesta en una especie determinada, sino que ocurre en todas las clases de arbolado y en toda clase de terrenos.

Constituye esto una verdadera desesperación para el agricultor que es cuidadoso, pues no acertando con la verdadera causa, intenta numerosos remedios, ensaya distintos procedimientos de cultivo y llega a veces hasta arrancar los árboles, pensando sin duda que al sustituirlos por otra especie ó variedad, ha de lograr vencer las dificultades consiguientes y conseguir una producción remuneradora y abundante.

Esto tiene una explicación tan sencilla como lógica, aunque a primera vista no lo parezca. En agricultura ocurre lo mismo que con todas las ciencias; los problemas que parecen más dificultosos, son en la mayoría de los casos resueltos con la explicación más sencilla. Mr. Tricaud se ha ocupado recientemente de este asunto y nosotros, aunque no tengamos la competencia del citado Agrónomo, hemos coincidido en otra ocasión con las apreciaciones suyas, las cuales hemos transmitido a los suscriptores; mas hoy que las vemos robustecidas con una opinión tan respetable, insistimos en ellas, ya que no está muy lejana la época en que se puede llevar a la práctica por acercarse la época de la poda.

En efecto, una de las principales causas que dan origen al excesivo vigor de los árboles, es la costum-

bre de *podar corto*. Cada árbol puede decirse que necesita una poda especial, y hay de ellos, como la mayor parte de los de hueso, que si se podan cortos, ocurre el fenómeno apuntado. La desdichada costumbre de podar cada dos años que tienen los labradores de algunas regiones, poniendo como argumento la falta de tiempo, ocasiona muchas veces estos contratiempos, porque las heridas producidas son demasiado sensibles al organismo del vegetal y paralizan al principio la circulación de la savia, hasta que llegado el buen tiempo, crecen rápidamente, contribuyendo a ello la favorable temperatura del verano y los cuidados con que se atiende al árbol.

También debe ser la poda distinta según el desarrollo del árbol en que se opere; si en un árbol fuerte y vigoroso se poda muy corto, es seguro que tropezaremos mas tarde con que el gran desarrollo, de sus ramas hará circular la savia de modo rápido, y cuando esto sucede, el fruto es muy escaso; por el contrario, los árboles de constitución débil, deben podarse cortos para conseguir que adquieran el vigor necesario.

Otra de las causas que pueden dar lugar al defecto que estudiamos, es el desconocimiento de las ramas de fruto. Muchas veces el podador poco practico, se limita a dejar el árbol con agradable forma, y corta las ramas inclinadas a pretexto de que el árbol adquiere mala figura; obrando así, es seguro que suprime las ramas que habían de producir fruto, siendo luego imposible remediarlo.

La poda demasiado tardía influye también en esto, disminuyendo las cosechas, pues si se efectúa cuando la circulación de la savia está en mucho movimiento, hay extravasaciones que determinan pérdidas de jugos, apareciendo al exterior gran cantidad de savia (que los labradores llaman goma), sirviendo de cebo para algunos insectos, que invaden el árbol y producen enfermedades, que muchas veces sirven de medio para la aparición de otros padecimientos más graves, hasta ocasionar el raquitismo de los árboles.

La poda temprana tampoco debe aconsejarse, especialmente en los países propensos a primaveras frías, pues las heladas causan grandes perjuicios en la vegetación, que aunque no son de la índole de los que tratamos, son si cabe de mas gravedad.

Puede influir también en el excesivo vigor en detrimento del fruto, que tenga el árbol armazón reducida; en tal caso se produce el mismo mal que cuando la poda se ha hecho demasiado corta; pues la savia ha de circular, y cuando no encuentra ramaje suficiente, se produce el crecimiento con mayor violencia, determinando el fenómeno que estudiamos. Claro es, que el excesivo ramaje ocasiona en el árbol falta de luz y ventilación necesaria, y por tanto, las funciones de nutrición son incompletas.

El despunte de las ramas se impone en este último caso para remediar en parte las consecuencias de falta de fruto.

Conviene conocer bien las reglas generales que se han de tener presentes al practicar la poda y con ello romediaremos en parte dicho inconveniente; hélas aquí:

1.º El reparto uniforme de la savia por las ramas de un árbol, favorece el desarrollo y mantiene el equilibrio entre ellas y las raíces, regulando la vida y duración.

2.º La savia asciende directamente de las raíces a las ramas verticales, y en cada rama afluye en mayor cantidad hacia el extremo; como consecuencia de lo cual si se desea desarrollar una rama, se la desembarazara de las laterales, despuentando la última yema y acercandola al tronco para darle menos vigor ó alejandola si se desea vigorizarla.

3.º Podando las ramas cortas, los brotes son más robustos, y si se suprime, la savia que debía circular por ella se reparte entre sus vecinas.

4.º Las ramas a que afluye mucha savia, dan más madera que fruto; las de escasa savia producen mayor proporción de fruto.

5.º Cuando la savia encuentra dificultades en su curso, produce mayor número de yemas fructíferas, por lo que, todo cuanto llame la afluencia de la savia hacia un punto determinado é interrumpa su libre circulación, como inclinación de las ramas, ligaduras, colocación en forma de arco, incisiones en la corteza, etcétera, redundara en beneficio de la cosecha, rindiendo mayor cantidad de fruto.

6.º Es conveniente cortar la extremidad de las ramas para favorecer el desarrollo de las yemas inferiores.

7.º Las ramas secas y viciosas impiden el desarrollo de las sanas y bien dirigidas, por cuya razón conviene suprimirlas.

Estas reglas, que son generales a todos los árboles, cuando son cuidadosamente seguidas, dan como resultado el consiguiente equilibrio entre las raíces y las ramas, y como consecuencia, cosechas regulares con arreglo al desarrollo y edad de los árboles.

Pero no es bastante podar bien para conseguir abundante fruto, para ello es necesario también auxiliar al árbol con el abono mas apropiado, teniendo siempre presente la composición del suelo y las necesidades especiales de cada clase de árbol.

Los abonos no deben distribuirse al mismo pie del árbol, porque siendo las pequeñas raicillas las que mas contribuyen a la nutrición, al estar éstas algo separadas del tronco, deben esparcirse aquéllos a cuarenta ó cincuenta centímetros de distancia de los troncos, hasta donde llega la proyección del ramaje en toda la circunferencia.

Los superfosfatos, el cloruro ó sulfato de potasa y las materias nitrogenadas de lenta asimilación, deben ponerse después de la poda, enterrandolos a unos treinta centímetros. El nitrato de sosa empleado en primavera ó mejor aún en dos épocas, durante el período de activa vegetación, puede repartirse en la misma zona, pero no es necesario enterrarlo, sino dejarlo en la superficie, ahorrando así mano de obra al esparcirlo.

La proporción de cada materia depende de la clase de árbol que se explota, mas como en este artículo hablamos en términos generales para todos los árboles, no especificamos ninguna fórmula, por ser éstas muy distintas, según la especie, dimensión y edad de los árboles.

MIGUEL MAYOL.

De *La Agricultura Española*.

Un ángel de la tierra.

Hace varios meses que la ví por última vez. Era una de esas hermosas tardes de Mayo en que el sol calentaba tiervamente a través de los corpulentos árboles del Retiro. Triste, y con honda preocupación en mi alma, abandoné mi casa para que el aire puro del paseo y el bullicio de la gente me devolvieran alegrías que, contrariedades de la vida, me habían arrebatado.

Crucé lentamente por la Puerta del Sol, quedé detrás de mí la calle de Alcalá y fui a internarme en el Retiro. Allí la conocí. Mirando atentamente los coches que bajaban y subían, contemplaba el lujo de trajes y la magnificencia: uno de aquellos coches llamó poderosamente mi atención. Estaba ocupado por una señora de edad, vestida de negro, y a su izquierda una joven que, si me pareció interesante en un principio, no me lo fué menos cuando conocí su historia.

Aparentaba tener veintidós años de edad, á lo menos; de mediana estatura, al parecer; de rubios cabellos, boca pequeña, ojos azules y mirar melancólico.

La seguí con la vista mientras me fué posible, hasta perderla entre la confusión de los coches; y como la tarde caía y el viento fresco molestaba demasiado, me volví al centro de Madrid, no sin antes formar el inquebrantable propósito de encontrarla de nuevo á la bella joven y descifrar el enigma que ofrecía una muchacha que, debiendo respirar gozo y alegría, se me presentaba rodeada de cierta nube de tristeza que tan bien se adaptaba á mi estado de ánimo.

Al día siguiente, á las cuatro de la tarde, esperé en el mismo sitio a mi joven desconocida: un cuarto de hora después aparecía su milord tirado por dos hermosos caballos castaños que la fuerte mano del cochero sujetaba y dirigía. El trote largo de los nobles brutos alejó de mi vista la melancólica mujer; pero pronto volví á pasar cerca de mí y pude observar un tinte de amargura tal en sus facciones, que me decidí á investigar por todos los medios que estuvieran á mi alcance la causa de semejante tristeza; y con tal propósito, tomé en los días sucesivos un coche para seguirla más de cerca, y en uno de ellos tuve la fortuna de hallar un amigo que me acompañara, y conociendo mi curiosidad y justificandola, después de mis continuas preguntas, me dió los siguientes datos:

«Conozco á esta muchacha desde hace varios años: la he visto en este sitio todas las tardes, siempre con la misma melancolía retratada en su rostro y sin que la mas ligera sonrisa entreabra su preciosa boca. Cada día veía marchitarse la flor de su juventud, y que una tristeza profunda le robaba su no común belleza. Esto me hizo desear conocer su historia, y asemejanza de lo que tú haces, la seguí hasta enterarme de ella, que es en extremo breve, interesante y triste. Se llama María: su padre, marino de gran prestigio y respetabilidad, marchó á Cuba con la escuadra, cuando nuestra desdichada lucha colonial, en el *Oquendo*; á sus órdenes, y en el mismo buque, se encontraba un joven, Alférez de navío, con el que María estaba en relaciones y á quien los padres de la joven, por sus buenas cualidades, profesaban un cariño grandísimo, teniendo el firme propósito de casar á los jóvenes á la terminación de la guerra. Pero en aquel día de penoso recuerdo para España y en que nuestra escuadra desapareció para siempre, pasó á la eternidad el padre de María; y su prometido, gravemente herido, fué transportado á Santiago de Cuba: una bala le había atravesado el pecho y un escapulario, devoto recuerdo de su novia el día de la partida. Murió en un hospital de sangre. En sus bolsillos sólo encontraron este triste testamento escrito por su mano y sellado con su sangre: «No tengo más tesoro en el mundo que un amor sin límites, el de María: Que la lleven este escapulario cualquiera que lo encuentre, y la ruegue en mi nombre que le coloque siempre sobre su corazón y que no me olvide....»

Llegó poco después la triste nueva de la desaparición del padre; un compañero del Alférez fué el encargado, por la suerte, de llevar á María el último recuerdo de su novio. Tal es la historia: á causa de ambas desgracias, la alegría huyó para siempre de esa casa. La madre murió de pena al poco tiempo, y la hija, sin abandonar el bendito escapulario, no tardara, según la general opinión y la de los médicos, en ir á unirse con su fiel amante: está tísica.»

La conversación era muy triste y cambiamos bruscamente de tema. La noche avanzaba y los demás coches habían ido desapareciendo, dejándonos solos. Marchamos en el nuestro hacia la Puerta del Sol, dejé á mi amigo en su casa, y antes de llegar á la mía, descendí del carruaje y recé en San Luis por los ángeles de la tierra: no otra cosa era ya para mí María, un ángel pronto á volar al cielo al primer llamamiento de su Dios.

Al cabo de un mes la pobre niña murió: la tierra no le ofrecía eucantos. Sus amores la llamaban á otras regiones de luz, y á ellas marchó. Aún hay amores puros en el mundo.

J. L. M.

El Gobierno y la Exposición Ibero-Americana.

Numerosa y distinguida Comisión de la Unión Ibero-Americana y delegados de las Corporaciones científicas, literarias y artísticas, y de los Centros económicos, industriales, bancarios, del comercio, de las sociedades obreras y de otras entidades, que con aquella benemérita Asociación, cooperarán a llevar a la práctica la confraternidad hispano-americana, han visitado al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Fomento, y lo harán en los días próximos a los Presidentes de las Cámaras y a otros Ministros.

Presididos por el Sr. Rodríguez San Pedro, y acompañados de varios representantes diplomáticos y consulares de América, y de los Sres. Aguilar (don Alberto), Dr. Pulido, Piernas y Hurtado, Conde y Luque, Noriega, Rodríguez, Saumell, Setuhin, el reverendo Padre Agustino Fray Pedro, M. Vélez, Celada y Quintana, Bretón, Valle (D. Alberto), Maisonnave y Pando y Valle, Secretario general de la Unión, hicieron entrega a los Sres. Moret y Gasset de un razonado Memorandum, en el que se puntualizan los trabajos realizados durante el corriente año, a cuyo documento van unidos dieciocho notables informes de otras tantas ponencias que han estudiado con todo detenimiento cuanto de interés se persigue en la repetida Sociedad.

El asunto acerca del que con más preferencia reclamaron el inmediato concurso del Gobierno los Sres. Rodríguez San Pedro y Aguilar, en nombre de sus compañeros, fué el relativo a la proyectada Exposición Ibero-Americana para 1905 en la Moncloa.

Ambos respetables ex Ministros hicieron notar lo adelantados que tiene los trabajos preparatorios la Comisión iniciadora del Certamen, la cual sólo pide al Gobierno la inmediata entrega de los terrenos prometidos, que se declare la Exposición de interés público, que por el Ministerio de Estado se haga la oportuna convocatoria oficial a las Naciones interesadas y que las Autoridades, Corporaciones y todos los Centros dependientes del Estado secunden la Exposición y otorguen las franquicias usuales en tales casos. En cuanto a los recursos pecuniarios para llevar a cabo el pensamiento, la misma Comisión iniciadora ha proyectado una combinación financiera, con la cual estima que podrá llenar todos los gastos, sin necesidad de sacrificios por parte del Estado.

El Presidente del Consejo de Ministros, después de escuchar con grandísima atención e interés las elocuentes y patrióticas manifestaciones de los señores Rodríguez San Pedro y Aguilar, se manifestó grandemente entusiasta de la fecundísima labor de la Unión Ibero-Americana, a cuyo éxito coopera el señor Moret desde que se fundó, y dijo que la repetida Exposición Internacional será, a no dudar, uno de los modos más adecuados para levantar el espíritu de España y de los pueblos ibero-americanos, uniéndoles cada día más por los intereses comerciales, ya que los del idioma, el común origen y los espirituales los ligarán siempre.

El Sr. Gasset—añadió el Sr. Moret—ayudará con todas sus fuerzas, y para demostrar la actividad y los deseos del mismo en el asunto, procurará tomar resoluciones favorables a la entrega de los terrenos y demás peticiones en uno de los primeros Consejos de Ministros; pues según el Jefe del Gobierno, no puede perderse ya más tiempo.

El Sr. Gasset, por su parte, significó a los comisionados propósito decidido de acelerar, en cuanto de él dependa, todo lo referente a la entrega de los terrenos de la Moncloa y a las demás soluciones favorables a la Exposición.

Esta actitud del Gobierno, de las Corporaciones todas, y muy especialmente de la Unión Ibero-Americana, infunden esperanzas del éxito más lisonjero.

No bien había llegado al vestíbulo que conduce a la Sala del Concejo, cuando las claras vibraciones de la campanilla presidencial anunciaba que la sesión había sido abierta.

Penetro en la Sala y... veo que sólo en la silla de las águilas toma asiento el Alcalde accidental don Juan Muro, y en la mesa del Secretario, el propio y el Oficial del Negociado correspondiente, Sr. Liaño.

¡Qué vergüenza! repito. Hechos de esta índole sólo son admisibles en Ayuntamientos de la importancia de Pepino, El Membrillo y Azucaica, que no existen. ¿Reseñar lo ocurrido?... ¿Para qué? Baste decir que el acta de la sesión anterior fué aprobada por el Presidente, y que él mismo dió el consabido pase a las Comisiones correspondientes a las instancias puestas a debate por el Concejo, no sin antes manifestar de una manera clara y terminante, de que tres de las cuatro que constituían la orden del día había sido pedida su discusión repetidas veces por los señores Concejales, y se conoce que no les interesaría mucho cuando ni por casualidad había asistido uno sólo.

Un silencio sepulcral reina en la Sala; los leños chisporroteantes de la estufa proyectan oscilaciones tristes en los muros y techos como avergonzados de lo que en esta sesión ha ocurrido; los asistentes a los bancos de los *morenos* hacen mil conjeturas acerca de la causa que tan escandalosa ausencia ha originado, y al abandonar mi puesto mil ideas en tropel cruzan por mi cerebro, llenas todas de recuerdos históricos que me presentan pasadas grandezas toledanas y hechos dignísimos de nuestros antepasados, en que, a pesar de la obscuridad de los siglos en que vivieron, eran esclavos de su deber y cumplían al pie de la letra con lo inserto en la lápida enclavada en el muro central de la escalera del Concejo, cuyas letras a mi salida parecían verlas oscurecidas por densas nubes, como ocultándose de lo vergonzoso que resulta la manera de obrar de los *modernistas varones* que hoy rigen los destinos de nuestra querida Toledo.

Y ahora, al terminar, sólo réstame expresar a las clases obreras y proletarias el *interés grandísimo* que por su mejora tienen aquéllos que en mítins y manifestos electorales les prometen cuando necesitan de sus sufragios para colgar sobre sus hombros la honrosa medalla de las águilas.

Por hoy baste y prometiendo hacer más adelante algunas consideraciones acerca de la importancia de tan imperdonables faltas, se reitera de ustedes hasta la próxima sesión

EL VOZ PÚBLICA.

ESPECTÁCULOS

Por poco, muy poco, si la Empresa de gastos en el Teatro de Rojas se queda sin Compañía, ó ésta sin Empresa de gastos y sin Teatro....

Por fortuna para todos, las partes beligerantes llegaron a entenderse, y en cuanto a esto, como si tal cosa, como si nada hubiera ocurrido: la función que había de darse el martes, se dió el miércoles....

Eso sí, el cartel era de fuerza: dos obras de buena música y que gustan mucho: *La viejecita* y *El húsar de la guardia*, y un estreno, *El perro chico*.

No era la primera vez que veíamos interpretar el *Carlos de La viejecita* a la Srta. Solís: hizo en esto lo que hacía: ni ha perdido ni ha ganado: esta muy bien.

La Srta. Domingo cantó con mucho gusto y afinación el dúo del segundo cuadro con la Srta. Solís.

En su papel, y de magistral manera, el Sr. Gurina, y un poco distanciado de la verdad y la propiedad en la presentación de su tipo inglés, el primer actor: en ésta, como en todas las obras, el Sr. Miquel tiene un defecto de que debe corregirse; se mueve demasiado, casi baila.

En la interpretación de *El húsar de la guardia*, no hubo nada que merezca especial mención en cuanto a la escena, pero sí en cuanto al maestro Director de la orquesta D. Ramón de Julián: ya es hora de que consignemos que es un Director excelente, un buen maestro, y en *El húsar de la guardia* nos ha ofrecido evidentes muestras de su mérito artístico.

Y vamos con *El perro chico*, obra del género, revista que cumple su objeto de hacer reír: el primer cuadro de acción esta hecho con fino pincel, y los chistes son de buen efecto; en los otros cuadros de la obra los autores dejan el pincel y cogen la brocha, chistes de brocha gorda. La música es ligera, muy ligera, pero agradable.

El efecto principal de obras de esta índole está en el atrezzo y el decorado: lo hemos dicho muchas veces; son injustos los que para estimar la buena ó mala presentación de estas revistas, y en general las obras llamadas de espectáculo, acuden a la comparación con Madrid, donde se hace un gasto extraordinario con la esperanza de no perder el dinero, y mejor, de ganar unos cuantos miles de pesetas, en una larga serie de representaciones; no hay, pues, términos hábiles para la comparación, y bien está lo que en Teatros como el de Toledo puede hacerse para dar a conocer *El perro chico*.

Los honores de la representación corresponden casi de modo exclusivo al Sr. Miquel; pero verdad que es el único papel que hay en la obra; los demás son de entra y sal, y basta con saber hablar y tener tablas.

De lo peoritadamente presentado es el gigante aragones, para cuya aparición en escena se necesitan otros elementos.

La familia estatuaría no deja nada que desear; la Sra. Fernández y el Sr. Gurina, están admirablemente caracterizados.

El número de música más bonito y de gran efecto es el de las *Pai-pai*; están muy bonitas, están muy bien las Sras. Domingo, Solís y Bonora.

Esto es lo que, a grandes rasgos, puede consignarse de la semana teatral. La entrada en las noches del miércoles y jueves, para que ambas empresas pierdan dinero y trabajo: no quieren convencerse los concesionarios de nuestro Coliseo, que el Teatro es frío, muy frío, y que tenemos en la calle una temperatura de 3º bajo 0: es preciso, si están los arrendatarios a bien con sus intereses, hacer un esfuerzo, dar calefacción al Teatro, que para ello tiene las necesarias condiciones, y todo es cuestión de unas estufas: de otro modo no tiene derecho a considerar apático é indiferente al público.

NOTICIAS DE TODO

Hace unos días que la Comisión de propaganda para la celebración de una función de aficionados en el Teatro de Rojas y con un fin benéfico, ha comenzado sus gestiones, mostrándose muy satisfecha del resultado favorable que va obteniendo.

Los labradores de otras provincias se organizan: *La Fuerza de la Unión* cuenta ya con 30.000 socios castellanos y aragoneses, y amenazan con la resistencia parya si de aquí al mes de Mayo no hace el Gobierno algo de carácter práctico en favor de los intereses agrícolas, hoy tan abandonados.

Los organismos del Partido liberal en Toledo, de cuyo asunto hablamos en otra sección de este número, han quedado constituidos en la siguiente forma:

Comité del Partido.

Presidente: D. Venancio Ruano.

Vicepresidentes: D. Eduardo Muñoz y D. Luis Olavarieta.

Vocales: D. Arturo Relanzón, D. Gregorio Jimeno, D. Lucio Duque, D. Antonio Hierro, D. Epifanio Azuela y D. Lorenzo Navas.

Secretarios: D. José Grima y D. José Muro.

Además son Vocales natos los Concejales del Partido, los Diputados provinciales residentes en la capital y el Presidente del Circulo Liberal.

Presidente del Circulo: D. Teodosio Salvadores.

Idem de la Junta del Censo: D. Victoriano Medina.

Mañana, a las once de la misma, celebrará Junta general el Centro de Artistas é Industriales de esta ciudad conforme a la siguiente orden del día: Lectura y discusión de los Presupuestos; elección de Vicepresidente, Interventor, dos Vocales y un Secretario.

Al-Lauhk-Bar (Alá es grande); *Leyendas Arabes*, por Juan García Goyena; *Discurso y Memoria*, por D. José María Campoy, leído en el Certamen último toledano, y *Toros y Toreros*, por M. Serrano García Vao, son los libros recibidos durante esta semana en nuestra Redacción, y de ellos nos ocuparemos en otro número.

Se ha constituido la Junta general de la Sociedad Cooperativa de Consumos, denominada *Cooperativa civil*, y nombrado la siguiente Junta de Gobierno:

Presidente: D. José Pérez Caballero.

Vicepresidente: D. Miguel Delgado.

Interventor: D. Enrique S. Moyano.

Cajero: D. Juan Tejero.

Vocales: D. Juan García Draga, D. Félix Conde, D. Eduardo de Dueñas y D. Francisco Cuenca.

Secretario: D. Daniel Garcés.

Vicesecretario: D. Mariano Alcocer.

El día 1.º de Enero comenzará a funcionar el establecimiento de comestibles de la Sociedad en la calle de las Tornerías, núm. 26.

De la dirección del popular periódico madrileño *Diario Universal*, en sustitución de nuestro estimado compañero D. Santiago Mataix, se ha encargado el también ilustrado periodista y querido amigo nuestro D. Baldomero Argente.

El día 12 de los actuales falleció en esta ciudad el Presbítero D. Joaquín Benito y Cantero, persona muy estimada y conocida en Toledo, y a cuya familia, y singularmente a su sobrino D. Juan José de la Vega, acompañamos en el sentimiento.

Alberto Villajos.

Tarde llega a poder nuestro la esquela mortuoria: ¡Ojalá que no hubiese llegado nunca!

D. Alberto Villajos y Añover, como dice la papeleta de defunción, ha muerto en la villa de Quintanar de la Orden el día 4 de los actuales.

Villajos era, ante todo, hombre de gran corazón, de nobles sentimientos: socialmente considerado, persona de afable trato, de los que se imponen, de los que se hacen pronto simpáticos: era Abogado, y fué Diputado provincial, y siendo Vicepresidente de la

Comisión, se granjeó aquí el cariño y la estimación de sus compañeros, del público y de sus adversarios políticos.

Militaba en el Partido liberal; era acérrimo enemigo de todo caciquismo y hombre de acción y energías; era la valla contra la parcialidad y la absorben- cia de lo que en su pueblo acusaba injustos favoritismos.

La conducción del cadáver al Cementerio, según cartas que tenemos a la vista, fué una imponente manifestación de duelo: todas las clases sociales quisieron así demostrar el dolor que les causaba tan irreparable pérdida.

La política liberal del distrito de Quintanar, ha sufrido con la desaparición de Villajos un golpe terrible; el Partido político a que pertenecía un buen campeón, y los que no le miramos bajo este punto de vista, un excelente amigo, un alma siempre abierta a todo sentimiento noble y generoso.

Reciba su familia, y muy singularmente su viuda D.ª Paula García y Contreras, la profunda expresión de nuestra pena.

¡Descanse en paz el caballero y querido amigo!

Ha llegado a esta población, y permanecerá unos días entre nosotros, el acreditado especialista en las enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, Sr. García Cappa, a quien el Claustro universitario de la Facultad de Medicina de Granada propuso al Ministerio correspondiente para la alta distinción de que se le concediera al terminar su carrera el título de honor de Médico-Cirujano, por sus condiciones de aplicación excepcionales. Al saludar a dicho señor desde las columnas de nuestro periódico, lo hacemos con el deseo de que permanezca en Toledo todo el tiempo que le sea posible.

Nuestro colega *El Castellano* refiere que dos misioneros de la doctrina protestante convocaron una reunión en Villanueva del Arzobispo, y en ella pidió la palabra en contra el Maestro de Instrucción primaria: no se le concedieron, y el católico maestro les invitó a una conferencia ó controversia en público, sin que aceptaran el reto el inglés y el catalán, que eran los propagandistas protestantes. El pueblo, en vista de ésto, ha dado una *pita* a los secuaces de Lutero, que han tenido que marchar de allí a paso de automóvil.

Esta para terminar el plazo en que deben los vecinos inscribirse en el padrón municipal repartido a domicilio.

Para mañana domingo se anuncia en la Plaza de Toros el *debut* de una Compañía gimnasta, acróbata, cómica, mímica y ciclista que dirige, Mr. Luis Hills.

El Director de *El Día de Toledo*, nuestro particular amigo D. Julio González, gestiona en la Diputación provincial y el Ayuntamiento la manera de celebrar una velada y dedicar un funeral a la memoria de Navarro Ledesma.

Ya ha repartido la Comisión provincial los bonos de caridad para las limosnas que, según costumbre, reparte en primero de año.

La Prensa local ha sido, como de costumbre también en aquella Corporación, desatendida en el reparto.

Después de todo hace bien la Comisión: la Prensa local es entidad demasiado insignificante para que la Comisión pueda tenerla presente.

Ni la campanilla presidencial apaga la verdad puesta en la boca de los que alaban el café torrefacto de «La Estrella».

Lo venden en cajas metálicas en la confitería de la calle Real del Arrabal, 24, Toledo.

En 500 pesetas más del tipo señalado ha sido adjudicado ayer provisionalmente el arriendo del impuesto de Consumos a D. Francisco Orte y Limón, vecino de Valladolid, de quien era el único pliego presentado en la subasta.

El Ayuntamiento confiaba en mayor aumento para atender a las necesidades de Toledo.

¡Mal año se prepara!

No es tiempo todavía cuando escribimos estas líneas de que hayamos podido recibir la esquela fúnebre: anoche falleció, víctima de aguda pulmonía, el conocido Farmacéutico de esta ciudad D. Ramón Rodríguez.

Muy de veras acompañamos en su dolor a la distinguida familia del finado.



NOTAS MUNICIPALES

¡¡QUÉ VERGÜENZA!!

Pero.... ¿qué dije? vergüenza, no; indigno, escandaloso.

Mis múltiples obligaciones me hicieron personarme en la Casa del pueblo el miércoles último, con la hora tasadísima para el comienzo de la sesión.

Atraído por los asuntos puestos en la orden del día, bajé presuroso creyendo que su discusión originaría grandes debates entre los Ediles asistentes a la sesión, y ¡oh desencanto!

No más
TOS
3 reales caja
3 reales caja
PASTILLAS LOZANO
DE VENTA FARMACIAS
Y EN LA DEL AUTOR
Hombre de Palo, 23, Toledo.

TOLEDO—1905

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.

Red Telefónica de Toledo.

En el sorteo de la Lotería Nacional del 10 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red a los Sres. Triana y Compañía, que tienen adjudicado el núm. 378, que coincide con las tres últimas cifras del 11.378, agraciado con el segundo premio, pues las tres últimas del primero, 5.199, no están adjudicadas a ningún abonado, y han elegido

Un bono para cuarenta libretas de pan,

que facilitará la Tabona de D. Juan Pérez Mouge, teléfono 111, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

Se alquila un gran salón, con buenas luces, muy propio para oficina. Central de Teléfonos se puede ver.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE GUILLERMO LÓPEZ

Cuesta del Alcázar, núm. 7, Toledo.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

Temporada de invierno.

Ha llegado una nueva remesa de calzado de señora, caballero y niño.

Zapatillas de Munilla superiores.

Calzado fuerte de todas las medidas y para todos los gustos.

Harinas de trigo, de almidón, de arroz, de patata, de maíz, de almortas; y purés de garbanzos, judías, lentejas, habas y guisantes.

VIA NDAS

Garbanzos superiores de todos los precios, judías, lentejas, guisantes y guija castellana que hace el gran cocido.

GRANOS Y SEMILLAS

Trigo, cebada, maíz, algarroba, panizo para las perdice y pollos, cañamones, alpiste, mijo y nabina para los pajaritos.

Fábrica de cordelería, alpargatas de todas clases, hilos y tramillas para coser esteras y alfombras, cañizos y arquillos para cielos rasos y carros.

Todo en casa de GARIJO
Zocodover, 10

(Junto á la Fotografía de Lucas Fraile y Central de Villamiel.)

En los batanes se lavan mantas y se vende borra para colchones y colchonetas.

Relojería de Alvarez

Comercio, 25 - Toledo.

Relojes extraplano desde 15 pesetas. - Surtido en toda clase de relojes y de las más acreditadas marcas.

Composturas garantizadas.

CABRERA
INSTALADOR ELECTRICISTA

Esta casa, establecida recientemente en la calle de Venancio González, número 22, es la única en Toledo que hace los trabajos más baratos conocidos hasta el día. No olvidarse,

Venancio González, 22. - TOLEDO

Para convencersos, no dejéis de visitarla.

La Toledana

Fábrica de mosaicos y azulejos hidráulicos de

Baldomero Moraleda

paseo de la Rosa, núm. 8
Toledo.

Se hace toda clase de trabajos en mármoles comprimidos, balaustres, escaleras, sarcófagos, baños, etc., etc.

Se construye toda clase de obras de nueva planta y se encarga la casa de hacer toda clase de solados á quien lo solicite.

Se vende toda clase de cementos y cales hidráulicas de las mejores marcas españolas y extranjeras.

CATÁLOGO DE PRENDAS DE VERANO
PARA
CAZA, CAMPO, PLAYA Y VIAJE
DE LA CASA
MOISÉS SANCHA
CRUZ, 12, MADRID



Figura 24.-Marsellés, color café, para caza, enuello camisa, de terciopelo, sin adornos, 40 pesetas; adornadas, 60

Figura 25.-Capote, juego damas, con enuello de piel y flecos, va abierto hasta la cintura, con aplicación para viaje y campo. En dos colores combinados azul y gris ó café con encarnado, 40 pesetas.

Sociedad Nacional Cooperativa

Agricultores de España

La Unión Agrícola

Para seguros de cosechas, propiedades, créditos y demás intereses relacionados con la agricultura.

Dirección general:

Valladolid, Avenida de Alfonso XIII.

Sastrería Madrileña

de Donaciano de Pablo.

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada. Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.
Hombre de Palo, 1, Toledo.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



-Aquí ha de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 82, BARCELONA

La Mutual Franco-Española

Sociedad benéfica

de previsión de seguros mutuos sobre la vida autorizada y aprobada, legalmente en 28 de Agosto de 1902 fundándose bajo la inspección del Estado con arreglo al Real decreto de 31 de Marzo de 1899.

Domicilio social:

Paseo de Recoletos, 3, Madrid.

Cometido delegado encargado de la Administración
Excmo. Sr. D. Luis Silvela.

Objeto de la Sociedad.

Creación á cada uno de sus socios de un capital efectivo ó una pensión de retiro anual, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.
Este capital puede pasar á los herederos.

Problemas que resuelve.

Desde la edad de tres años á la de ochenta y cinco inclusive.
Dotes para los hijos.
Capital para el obrero.
Libramiento de quintas.
Herencia para la familia.

CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES

Academia Preparatoria
para
carreras especiales, civiles y militares

dirigida por

D. Antonio Álvarez y Redondo

Ingeniero de Caminos y Arquitecto de la Real Academia de San Fernando

D. Miguel Romero de Tejada

Ingeniero de Caminos

con la cooperación de distinguidos Profesores

Para detalles dirigirse al Director

Don Antonio Alvarez y Redondo.

calle del Instituto, núm. 25 - Toledo.

D. ANTONIO ALVAREZ Y REDONDO

Venta de una casa en esta ciudad.

A voluntad de sus dueños se vende la señalada con el número 5 del callejón de San Pedro en inmejorables condiciones.

Razón: De nueve á doce de la mañana en el bufete del Letrado

D. Federico Lafuente

Hombre de Palo, 17

Toledo.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Madrid, calle de Oloraga, núm. 1, paseo de Recoletos.

GARANTÍAS

Capital social efectivo....	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.....		45.105.694,18
TOTAL.....		57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente don Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Consuelo

Incorporado al Instituto general y técnico de la provincia

Director

D. Zacarías de San Vicente y Arce

Menores, 14 - Toledo.

El crédito que goza este antiguo Colegio está justificado por los buenos resultados que los alumnos obtienen en los exámenes de prueba de Curso; por la esmerada y cristiana educación que reciben y por el esmerado trato con que son asistidos.

Clases especiales de las asignaturas literarias para los aspirantes al Colegio General Militar.

Profesorado titulado. - Médicos honorarios.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrados en Junio último.

Imprenta y Librería

de la

Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8. - Toledo.

Rosarios, Portamonedas de plata y piel, Botonaduras, Pilillas y Devocionarios.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

La Unión de Norwich

Seguros vida.

La más antigua del mundo.

Hace falta Inspector para esta provincia, conocedor del seguro.

Buenas referencias dirigirse á

D. Luis de Olavarrieta

Catedrático.

TOLEDO

Enseñanza libre

Hombre de Palo, 17, Toledo.

Clases de Derecho.

Clases de Filosofía y Letras.

Preparación para el Bachillerato.

A domicilio ó en casa del Profesor.

Se proporciona pupitaje económico.

Disponible.